

Loja, 03 de Abril del 2013

A los Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

Ciudad -

De mi consideración:

Por medio de la presente y en calidad de COMISARIO, designado en Asamblea General y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, cumpla en presentar a ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 12 de Mayo al 31 de diciembre de 2012.

Como parte de mi trabajo he verificado el cumplimiento de las normas legales estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el Libro de Acciones y Accionistas es mantenido adecuadamente; por otro lado las operaciones económicas financieras, contenidas en los Estados Financieros sometidos a la consideración de la Asamblea General de Accionistas. Se realizaron los procedimientos de investigación y análisis que proporcionaron los comprobantes de respaldo una base razonable para expresar una opinión de que los estados financieros están elaborados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

La convocatoria a la Asamblea General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía TAXI EJECUTIVO LOS OPERADORES TAXOPEL al 31 de Diciembre del 2012.

Atentamente,


Sr. César Apinto Vivas Gacón
COMISARIO DE LA COMPAÑIA